

**ANUNCIOS DE PARTICULARES**

**Notaria de don Joaquín Zejalbo Martín  
Lucena (Córdoba)**

Núm. 7.475/2012

**Anuncio de la Notaria de D. Joaquín Zejalbo Martín de Subasta de Ejecución Extrajudicial.**

Don Joaquín Zejalbo Martín, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Lucena, con despacho profesional en Plaza Cristo de la Sangre, Número 1 de Lucena (Córdoba), hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 7/2012, en el que figura como acreedor la entidad Unicaja y como parte deudora la entidad mercantil "Obras y Contratas Ntro. Padre Jesús, S.L.", y que, procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Lugar. Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, situada en Plaza Cristo de la Sangre, número 1-1º de Lucena (Córdoba).

2.- Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 16 de enero de 2013, a las 10'00 horas; la segunda, en su caso, para el día 12 de febrero de 2013, a las 10'00 horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 12 de marzo de 2013, a las 10'00 horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 22 de marzo de 2013, a las 10'00 horas.

3.- Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado, para la finca registral número 20.622, en treinta y tres mil seiscientos ochenta y ocho euros (€ 33.688); a la finca registral número 20.624, en veinticinco mil cuatrocientos veintiocho euros (€ 25.428); a la finca registral número 20.626, en veintidós mil ciento diez euros (€ 22.110); para la finca registral número 20.628, un tipo de treinta y tres mil doscientos veintiún euros (€ 33.221); para la finca registral número 20.631, un tipo de ciento setenta y tres mil trescientos catorce euros y ochenta céntimos (€ 173.314,80); para la finca registral número 20.632, un tipo de noventa y nueve mil setenta y cinco euros (€ 99.075); para la finca registral número 20.634, un tipo de ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos veinte euros (€ 153.420); para la finca número 20.635, un tipo de ciento dieciocho mil setecientos treinta y dos euros y cincuenta céntimos (€ 118.732,50); para la finca número 20.636, un tipo de ciento setenta y tres mil trescientos catorce euros y ochenta céntimos (€ 173.314,80); para la finca número 20.637, un tipo de noventa y nueve mil setenta y cinco euros (€ 99.075); para la finca número 20.639, un tipo de ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y seis euros (€ 189.436); y para la finca número 20.640, un tipo de ciento dieciocho mil setecientos treinta y dos euros y cincuenta céntimos (€ 118.732,50); para la finca número 20.641, un tipo de ciento setenta y tres mil trescientos catorce euros y ochenta céntimos (€ 173.314,80); para la finca número 20.642, un tipo de noventa y nueve mil setenta y cinco euros (€ 99.075); y para la finca número 20.643, un tipo de ciento setenta y siete mil novecientos treinta y dos euros (€ 177.932); para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de cada una de las cantidades indicadas; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4.- Consignaciones.- Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaria una cantidad equiva-

lente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

5.- Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a. y 236-b. del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6.- Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta.

Primera.- Urbana. Elemento uno.- Plaza de aparcamiento y trastero identificado con el número 1 la plaza de aparcamiento y como T-1 el trastero, en planta de sótano del edificio con fachada a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. La plaza de aparcamiento tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de cuarenta y tres metros noventa y ocho decímetros cuadrados, y el trastero tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de catorce metros con sesenta decímetros cuadrados, hallándose cerrado el trastero y situado al fondo de la plaza de aparcamiento. Linda, según se entra: frente, zona de circulación y maniobras; izquierda, zona de circulación y maniobras y plaza de aparcamiento 2; derecha, muro de contención del edificio; y fondo, muro de contención del edificio y trastero T-2. Cuota: un entero y diecisiete centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.452 del Archivo, Libro 991, folio 223 finca número 20.622.

Segunda.- Urbana. Elemento tres.- Plaza de aparcamiento identificado con el número 3, en planta de sótano del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros cuadrados. Linda, según se entra: frente, zona de circulación y maniobras; izquierda, plaza de aparcamiento 4; derecha, plaza de aparcamiento 2; y fondo, muro de contención del edificio. Cuota: ochenta y cinco centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 4 finca número 20.624.

Tercera.- Urbana. Elemento cinco.- Plaza de aparcamiento identificado con el número 5, en planta de sótano del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de treinta y seis metros ochenta y cinco decímetros cuadrados. Linda, según se entra: frente, zona de circulación y maniobras; izquierda y fondo, muro de contención del edificio; y derecha, plaza de aparcamiento 4. Cuota: setenta y cuatro centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 10 finca número 20.626.

Cucarta Urbana. Elemento siete.- Plaza de aparcamiento y trastero identificado con el número 7 la plaza de aparcamiento y como T-3 el trastero, en planta de sótano del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, nú-

mero cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. La plaza de aparcamiento tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de treinta y ocho metros un decímetro cuadrados, y el trastero tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de veinte metros ochenta y tres decímetros cuadrados, hallándose cerrado el trastero y situado al fondo de la plaza de aparcamiento. Linda, según se entra: frente, zona de circulación y maniobras; izquierda, plaza de aparcamiento 8 y trastero T-4; derecha y fondo, muro de contención del edificio. Cuota: un entero y dieciocho centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 16 finca número 20.628.

Quinta.- Urbana. Elemento diez. Vivienda en planta baja tipo C del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de noventa y tres metros dieciocho decímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a vivienda, patio central del edificio y hueco de ascensor; izquierda, hueco de ascensor, casas número 2 de calle Salamanca y número 42 de calle General Alaminos y patio de luces cuyo uso pertenece a este elemento; derecha, patio central del edificio y piso vivienda tipo B; y fondo, casa número 2 de calle Salamanca y patio de luces cuyo uso le pertenece. Uso: le pertenece el uso exclusivo del patio de luces con el que linda, a cambio de su limpieza y conservación ordinarias. Cuota: ocho enteros y setenta y dos centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 25, finca número 20.631.

Sexta.- Urbana. Elemento once. Vivienda en planta baja tipo D del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de treinta y nueve metros sesenta y tres decímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a vivienda y piso vivienda tipo E; izquierda, patio de luces y piso vivienda tipo E; derecha, rellano de acceso a viviendas y hueco de ascensor; y fondo, casa número 42 de la calle General Alaminos. Cuota: tres enteros y ochenta centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 33, finca número 20.632.

Séptima Urbana. Elemento trece. Vivienda en planta primera tipo A del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de setenta y seis metros setenta y un decímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a vivienda, casa número 5 de calle Arriera y patio de luces cuyo uso pertenece a este elemento; izquierda, dicho patio de luces y dicha casa número 5 de calle Arriera; derecha, casa número 1 de calle Arriera; y fondo, patio de luces cuyo uso le pertenece, casa número 5 de calle Arriera y dicha calle. Uso: le pertenece el uso exclusivo del patio de luces con el que linda, a cambio de su limpieza y conservación ordinarias. Cuota: siete enteros y

veintitres centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 40, finca número 20.634.

Octava.- Urbana. Elemento catorce. Vivienda en planta primera tipo B del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de cincuenta y dos metros setenta y siete decímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a vivienda y vuelo del patio central del edificio; izquierda, vuelo de dicho patio central y vivienda tipo C; derecha, casas números 5 y 7 de calle Arriera y vuelo de patio de luces; y fondo, casa número 9 de dicha calle y vuelo de dicho patio de luces. Cuota: cuatro enteros y noventa y ocho centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 42, finca número 20.635.

Novena.- Urbana. Elemento quince. Vivienda en planta primera tipo C del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de noventa y tres metros dieciocho decímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a vivienda, vuelo del patio central del edificio y hueco de ascensor; izquierda, hueco de ascensor, casas número 2 de calle Salamanca y número 42 de calle General Alaminos y vuelo de patio de luces; derecha, vuelo del patio central del edificio y pisos vivienda tipo B; y fondo, casa número 2 de calle Salamanca, y vuelo de patio de luces. Cuota: ocho enteros y sesenta y dos centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 45, finca número 20.636.ç

Décima.- Urbana. Elemento dieciséis. Vivienda en planta primera tipo D del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de treinta y nueve metros sesenta y tres decímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a viviendas y piso vivienda tipo E; izquierda, vuelo de patio de luces y piso vivienda tipo E; derecha, rellano de acceso a viviendas y hueco de ascensor; y fondo, casa número 42 de calle General Alaminos. Cuota: tres enteros y ocho centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 48, finca número 20.637.

Undécima.- Urbana. Elemento dieciocho. Vivienda en planta segunda tipo A del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de setenta y seis metros setenta y un decímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a viviendas, casa número 5 de calle Arriera y vuelo de patio de luces; izquierda, vuelo de dicho patio de luces y dicha casa número 5 de calle Arriera; derecha, casa número 1 de calle Arriera; y fondo, vuelo de patio de luces, casa número 5 de

calle Arriera y dicha calle. Anejo: le pertenece como anejo e inseparable el cuarto trastero con terraza situado en la planta de ático del edificio, al que se accede por escalera interior desde la propia vivienda. El trastero, identificado en el proyecto como T-5, tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de cuarenta y cinco metros dos décímetros cuadrados, y la terraza tiene una superficie útil de veinticuatro metros noventa y tres décímetros cuadrados. Linda, visto desde calle Arriera: frente, vuelo de patio de luces, casa número 5 de calle Arriera y dicha calle; derecha, vuelo de dicho patio de luces y dicha casa número 5 de calle Arriera; izquierda, casa número 1 de calle Arriera; y fondo, terraza transitable comunitaria, casa número 5 de calle Arriera y vuelo de patio de luces. Cuota: nueve enteros y veinticinco centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 54, finca número 20.639.

Duodécima.- Urbana. Elemento diecinueve. Vivienda en planta segunda tipo B del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de cincuenta y dos metros setenta y siete décímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a vivienda y vuelo del patio central del edificio; izquierda, vuelo de dicho patio central y vivienda tipo C; derecha, casas números 5 y 7 de calle Arriera y vuelo de patio de luces; y fondo, casa número 9 de dicha calle y vuelo de dicho patio de luces. Cuota: cuatro enteros y noventa y ocho centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 57, finca número 20.640.

Decimotercera.- Urbana. Elemento veinte. Vivienda en planta segunda tipo C del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de noventa y tres metros dieciocho décímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a vivienda, vuelo del patio central del edificio y hueco de ascensor; izquierda, hueco de ascensor, casas número 2 de calle Salamanca y número 42 de calle General Alaminos y vuelo de patio de luces; derecha, vuelo del patio central del edificio y piso vivienda tipo B; y fondo, casa número 2 de calle Salamanca y vuelo de patio de luces. Cuota: ocho enteros y sesenta y dos centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 60, finca número 20.641.

Decimocuarta.- Urbana. Elemento veintiuno. Vivienda en planta segunda tipo D del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de treinta y nueve metros sesenta y tres décímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a viviendas y piso vivienda tipo E; izquierda, vuelo de patio de luces y piso vivienda tipo E; derecha, rellano de acceso a viviendas y hueco de ascensor; y fondo, casa número 42 de calle General Alaminos. Cuota: tres enteros y ocho centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 63, finca número 20.642.

Y Decimoquinta: Urbana. Elemento veintidós. Vivienda en planta segunda tipo E del edificio con fachadas a calle Arriera, número tres, y a calle General Alaminos, número cuarenta, de esta ciudad. Los accesos tanto peatonal como rodado, se producen desde la calle Arriera. Tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de setenta y siete metros ochenta y siete décímetros cuadrados, que se encuentran distribuidos en diversas dependencias. Linda, según se entra: frente, rellano de acceso a viviendas, piso vivienda tipo D y vuelo de patio de luces; izquierda, casa número 38 de calle General Alaminos; derecha, piso vivienda tipo D, vuelo de patio de luces y número 42 de calle General Alaminos; y fondo, casa número 42 de calle General Alaminos y dicha calle. Anejo: Le pertenece como anejo e inseparable el cuarto trastero con terraza situado en la planta de ático del edificio, al que se accede por escalera interior desde la propia vivienda. El trastero, identificado en el proyecto como T-6, tiene una superficie construida con inclusión de su participación en elementos comunes de veintisiete metros setenta y cuatro décímetros cuadrados, y la terraza tiene una superficie útil de veinticuatro metros setenta y cuatro décímetros cuadrados. Linda, visto desde calle General Alaminos: frente, dicha calle; derecha, casa número 42 de dicha calle; izquierda, casa número 38 de dicha calle; y fondo, terraza transitable comunitaria y vuelo de patio de luces. Cuota: ocho enteros y ochenta y cuatro centésimas por ciento.

Inscripción: Tomo 1.454 del Archivo, Libro 992, folio 66, finca número 20.643.

Título.- Se han formado como fincas nuevas e independientes por título de declaración de obra nueva y división horizontal, según resulta de escritura otorgada el día 16 de noviembre de 2007, ante la Notario doña María del Carmen Bascón Berrios, número 2.325 de su protocolo.

Lucena, 13 de noviembre de 2012.- El Notario, Fdo. Joaquín Zejalbo Martín.